



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA

LISTADO DEL ESTADO CGP

ESTADO No 027

FECHA: 08 DE MAYO 2024

	RADICAD O	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
1	2023-795	ORDINARIO	LADRILLERA CASA BLANCA SAS	NUEVA EPS SA	AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA LA PARA LA AUDIENCIA ÚNICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO	07-05-2024	11 AutoReprogram aAudienciaNuev aEpsTomaPose sión 2023- 00795.pdf
2	2024-258	ORDINARIO				07-05-2024	

			EVER FERNEY PINEDA VILLAMIZAR	CARLOS ALBERTO OSORIO RODRÍGUEZ	AUTO ADMITE LA DEMANDA		03 AutoAdmisión.p df
3	2024-250	ORDINARIO	OSCAR ALEJANDRO CARDENAS QUINTERO	CENTROS MEDICOS COLSANITAS S.A.S. - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	07-05-2024	03 AutoInadmisión. pdf
4	2024-252	ORDINARIO	FARIEL GALVAN CALDERON	DERCA CONSTRUCCIONE S S.A.S. y VÉRTICES URBANOS S.A.S	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	07-05-2024	03 AutoInadmisión. pdf
5	2022-620	EJECUTIVO	MARTAH CECILIA CONTRERAS ANDRADE	MACEDONIO BUSTOS		07-05-2024	

6	2024-271	ORDINARIO	JAIRO HUMBERTO TABORDA ALVAREZ –	CARBONES BONANZA S.A.S	AUTO RECAHZA DEMANDA POR COMPETENCIA Y SE REMITE A LOS JZUGADOS LABORALES CIRCUITO DE ESTA CIUDAD	07-05-2024	03 AutoRechazo.pdf
7	2023-013	EJECUTIVO	PORVENIR S.A	COMERCIALIZADO RA RORAIMA SAS ZESE	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	07-05-2024	18 AutoSeguirAdelanteEjecución.pdf
8	2024-199	EJECUTIVO	NAIDA SAYEGH BALLESTEROS	AUGUSTO ARTURO ARIAS ANTUN		07-05-2024	
9	2024-226	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINSTRATIVA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	AGROINDUSTRIAS Y SUMINISTROS DEL NORTE SAS ZOMAC		07-05-2024	

A handwritten signature in black ink, reading "Angelica B. P." in a cursive script.

ANGELICA PAOLA BERMÚDEZ PORTILLA

Secretaria

ARTICULO 9, LEY 2213 DEL 2022:

“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.